



OFICIO N° 103137  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora LORENA PIZARRO SIERRA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el informe referido al estudio de factibilidad o viabilidad de la construcción de una estación de Metro en la comuna de Lo Espejo, acompañando copia o detallando la fecha probable en que sería concluido dicho estudio, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C8A9656E31EF7522

**DE: LORENA PIZARRO SIERRA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

**A: JUAN CARLOS MUÑOS MINISTRO DE TRANSPORTE.**

En uso de la facultad que nos confieren los artículos 9º de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados y Diputadas, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual exponemos:

Por el presente oficio solicitamos a usted nos pueda dar cuenta de si el informe respecto al estudio de factibilidad o viabilidad de construcción de una estación de Metro en la Comuna de Lo Espejo, que lo incorpore al eje estructurante del Sistema de Transporte Público de Santiago, está ya elaborado o en proceso de elaboración.

De estar ya elaborado el informe, solicitamos nos pueda remitir copia de aquel en la contestación de este oficio. Y en el caso de estar en proceso de elaboración, señalar fecha estimativa de término y presentación del estudio.

Hago presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8º de la constitución Política de la República.

**LORENA PIZARRO SIERRA DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA PIZARRO S.

